Colombia Compra Eficiente

**CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD**

JESÚS MARÍA TAPIAS, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 04 del mes de noviembre de 2020

Jesús M. Tapias

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: JESÚS MARÍA TAPIAS

Documento de Identidad: 7.600.412



El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación
Colombia Compra Eficiente
Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia
www.colombiacompra.gov.co